



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto Secretaría de Planeación y Evaluación

Diagnóstico del Problema 2023

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Programa:	IJ02	Salud Mental en la Juventud

INDICADORES DE REFERENCIA

La pandemia por COVID 19 ha generado una sensación de peligro, incertidumbre y pérdida de control en poblaciones de todo el mundo, más tratándose de una situación de riesgo para la salud sin una fecha de finalización certera. Esto ha colocado a la salud mental en un lugar destacado de la agenda pública. La salud mental es una de las áreas más desatendidas de la salud pública. Cerca de 1000 millones de personas viven con un trastorno mental, 3 millones de personas mueren cada año por el consumo nocivo de alcohol y una persona se suicida cada 40 segundos. De acuerdo con el (INEGI 2020), en 2017, alrededor del 50% de las personas mayores de 7 años reportaron la presencia de sentimientos de preocupación o nerviosismo; de estos, apenas el 5% refirió algún tratamiento para ello. Esta situación es particularmente preocupante en la juventud mexicana, en quienes se ha reportado una alta prevalencia de trastornos mentales y que además exhiben niveles desproporcionadamente bajos de utilización de servicios de salud mental.

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Al respecto de la población entre 12 y 29 años, lo que representa un total de 92,146 ciudadanos jóvenes de este sector en el Municipio de Pachuca de Soto. (Fuente INEGI 2020).

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Dirigido a la población pachuqueña adolescente entre 12 y 19 años de edad, que suma un total de 39,994 personas, de las cuales 20,044 son hombres y 19,950 son mujeres. (Fuente INEGI 2020).

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Alto porcentaje, entre el 10 y el 20% de la población juvenil, que experimentan problemas de salud mental, sin ser diagnosticados ni tratados adecuadamente, con insuficientes intervenciones oportunas, atención preventiva, talleres de desarrollo intelectual emocional, reconocimiento de sus habilidades y aptitudes, pláticas de manejo de emociones, reconocimiento a sus logros y falta del servicio de atención psicológica gratuita.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN / OBJETIVO

Prevenir y reducir el alto porcentaje, entre el 10 y el 20% de la población juvenil, que experimentan problemas de salud mental, sin ser diagnosticados ni tratados adecuadamente, mediante suficientes intervenciones oportunas, atención preventiva, talleres de desarrollo intelectual emocional, reconocimiento de sus habilidades y aptitudes, pláticas de manejo de emociones y atención psicológica gratuita.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL Programa

La pandemia por el virus SAR-COV2 y la captación de recursos. Para dar un cumplimiento se requiere de un monto de \$619,956.00 pesos.

ÁREAS DE ENFOQUE: Se hace referencia a un área geográfica por no poder definir como poblaciones.

Elaboró
L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
Coordinador de Atención a la Juventud

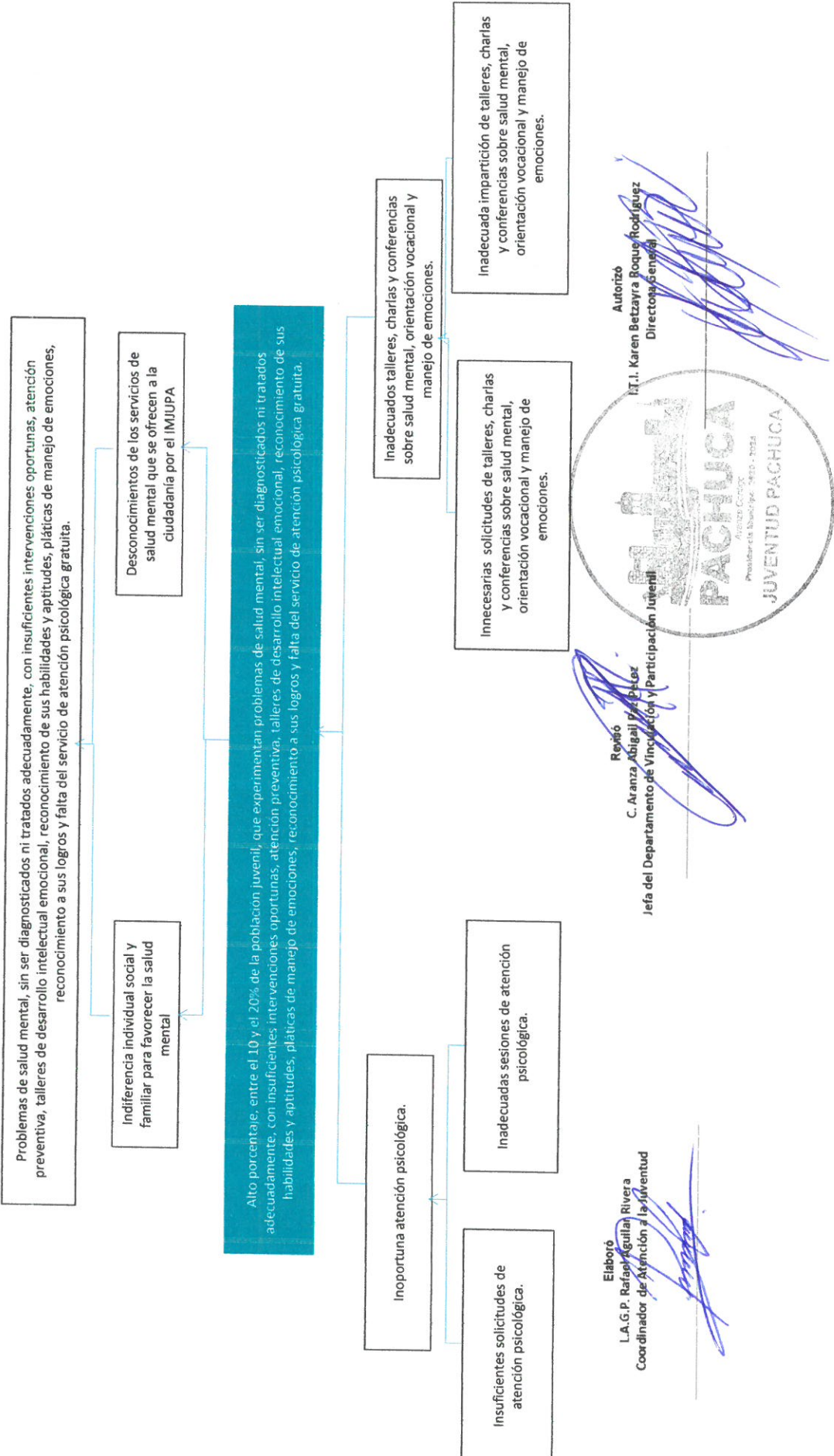
Revisó
C. Aranda Abigail Paz Pérez
Jefa del Departamento de Vinculación y Participación Juvenil

Autorizó
I.T.I. Karen Bazzaz Boqui Rodríguez
Directora General



Árbol de Problemas 2023

Secretaría o instituto a cargo:	1400 Instituto Municipal para la Juventud
Unidad responsable:	1400 Instituto Municipal para la Juventud
Programa:	IJ02 Salud Mental en la Juventud



Elaboró
L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó
C. Aranza Abigail Paz Flores
Jefa del Departamento de Vinculación y Participación Juvenil

Autorizó
M.I. Karen Betzayra Roque Rodríguez
Directora General



Matriz de Alternativas 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Programa:	IJ02	Salud Mental en la Juventud


Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2
	Oportuna atención psicológica.	Idóneos talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.
Menor costo de implementación	2	1
Mayor financiamiento disponible	2	1
Menor tiempo para obtener resultados	1	2
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	1	2
Mayor viabilidad técnica	2	1
Mayor capacidad institucional	1	2
Mayor impacto institucional	1	2
Total	10	11

Escala: Mejor = 2; Peor = 1

Elaboró
L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
Coordinador de Atención a la Juventud



Revisó
C. Aranza Abigail Paz Arez
Jefa del Departamento de Vinculación y Participación Juvenil

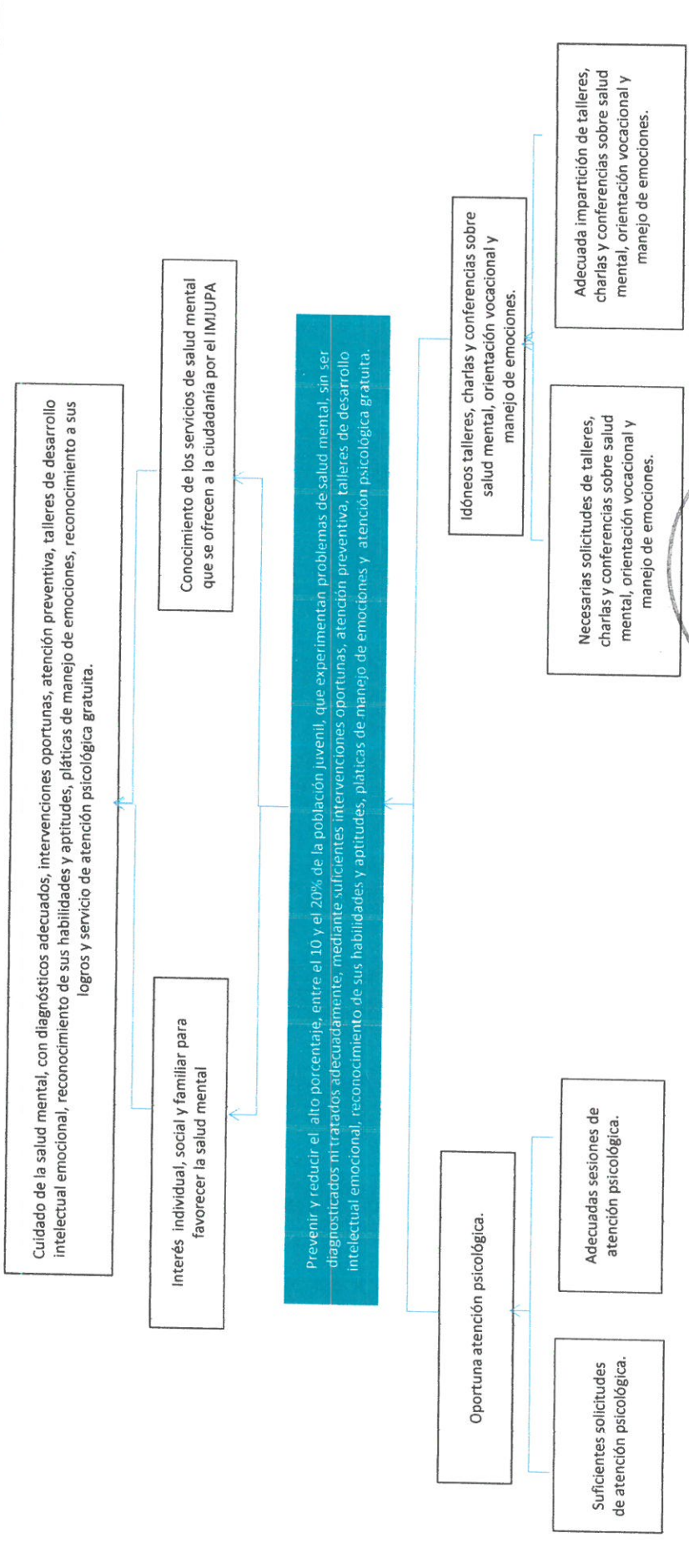


Autorizó
L.T.I. Karen Betzayra Roque Rodriguez
Directora General




Árbol de Objetivos 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Programa:	IJ02	Salud Mental en la Juventud



Elaboró
L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó
C. Aranza Abigail Paz Arce,
Jefa del Departamento de Vinculación y Participación Juvenil



Autorizó
I.T.I. Karen Betzayra Poque Rodríguez,
Directora General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto
Secretaría de Planeación y Evaluación

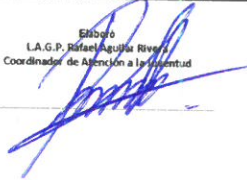
Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Programa:	IJ02	Salud Mental en la Juventud

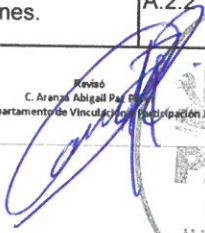
Problemática (Proviene del árbol del problema)	Solución (Proviene del árbol del objetivo)
Efectos	Fines
Problemas de salud mental, sin ser diagnosticados ni tratados adecuadamente, con insuficientes intervenciones oportunas, atención preventiva, talleres de desarrollo intelectual emocional, reconocimiento de sus habilidades y aptitudes, pláticas de manejo de emociones, reconocimiento a sus logros y falta del servicio de atención psicológica gratuita.	Cuidado de la salud mental, con diagnósticos adecuados, intervenciones oportunas, atención preventiva, talleres de desarrollo intelectual emocional, reconocimiento de sus habilidades y aptitudes, pláticas de manejo de emociones, reconocimiento a sus logros y servicio de atención psicológica gratuita.
Problema	Objetivo
Población objetivo	Población objetivo
Al respecto de la población entre 12 y 29 años, lo que representa un total de 92,146 ciudadanos jóvenes de este sector en el municipio de Pachuca de Soto. (Fuente INEGI 2020).	Dirigido a la población pachuqueña adolescente entre 12 y 19 años de edad, que suma un total de 39,994 personas, de las cuales 20,044 son hombres y 19,950 son mujeres . (Fuente INEGI 2020).
Descripción del problema	Descripción del resultado esperado
Alto porcentaje, entre el 10 y el 20% de la población juvenil, que experimentan problemas de salud mental, sin ser diagnosticados ni tratados adecuadamente, con insuficientes intervenciones oportunas, atención preventiva, talleres de desarrollo intelectual emocional, reconocimiento de sus habilidades y aptitudes, pláticas de manejo de emociones, reconocimiento a sus logros y falta del servicio de atención psicológica gratuita.	Prevenir y reducir el alto porcentaje, entre el 10 y el 20% de la población juvenil, que experimentan problemas de salud mental, sin ser diagnosticados ni tratados adecuadamente, mediante suficientes intervenciones oportunas, atención preventiva, talleres de desarrollo intelectual emocional, reconocimiento de sus habilidades y aptitudes, pláticas de manejo de emociones y atención psicológica gratuita.
Magnitud (Línea base)	Magnitud (Resultado esperado)
F. 0	F. 100%
P. 0	P. 100%
C.1. I.1.1. 0%	C.1. I.1.1. 100%
C.1. I.1.2. 0%	C.1. I.1.2. 100%
C.1. I.1.3. 0%	C.1. I.1.3. 100%
C.2. I.2.1. 0%	C.2. I.2.1. 100%
C.2. I.2.2. 0%	C.3. I.2.2. 100%
A.1.1. 400	A.1.1. 400
A.1.2. 400	A.1.2. 400
A.2.1. 10	A.2.1. 22
A.2.2. 10	A.2.2. 22

Causas	Medios
Inoportuna atención psicológica.	C.1. Oportuna atención psicológica.
Insuficientes solicitudes de atención psicológica.	A.1.1. Suficientes solicitudes de atención psicológica.
Insuficientes sesiones de atención psicológica.	A.1.2. Adecuadas sesiones de atención psicológica.
Inadecuados talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.	C.2. Idóneos talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.
Ineficientes solicitudes de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.	A.2.1. Necesarias solicitudes de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.
Nula impartición de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.	A.2.2. Adecuada impartición de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.

Elaboró
L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
Coordinador de Atención a la Juventud



Revisó
C. Arana Altagal Paredes
Jefa del Departamento de Vinculación y Participación Juvenil



Revisó
L.T.I. Karen Beatriz Rodríguez
Directora General



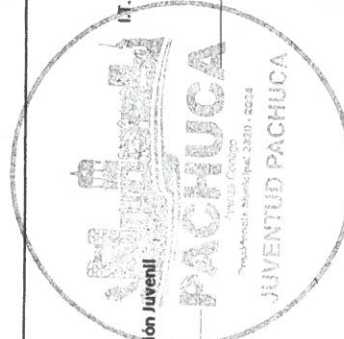

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Datos del Programa							
Secretaría o Instituto a cargo:	Instituto Municipal para la Juventud						
Unidad responsable:	Instituto Municipal para la Juventud						
Nombre del Programa:	Salud Mental en la Juventud						
Definición del Programa:	Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las juventudes						
Beneficiarios del Programa:	Las y los jóvenes de 12 a 29 años del Municipio de Pachuca de Soto.						
Alineación al PMD, Eje:	Pachuca con bienestar social, humano, igualitario y con valores.						
Objetivo Estratégico:	Juventud y Deporte						
Objetivo General:	Desarrollar e impulsar políticas públicas a favor de los jóvenes para otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social.						
Acción Estratégica:	Garantizar espacios de participación de las y los jóvenes que permita detectar problemas comunes y brindar soluciones.						
Objetivo de los ODS:	3						
Meta del Objetivo:	Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial						
Módulo de la GDM:	Desarrollo Social.						
Indicador:	Acciones orientadas a la Juventud.						
Alineación transversal:	<table border="1"> <tr> <td>Perspectiva de Género</td> <td>C.2. Colaborar con las instituciones educativas de Pachuca, colonias, fraccionamientos, barrios, comunidades, grupos organizados, sector público y privado</td> </tr> <tr> <td>SIPINNA</td> <td>C.1. Atención Psicológica y Vocacional</td> </tr> <tr> <td>Innovación</td> <td>A.2. Implementar talleres, campañas, jornadas, pláticas en las Instituciones educativas de Municipio de Pachuca de Pachuca, colonias, fraccionamientos, barrios, comunidades, grupos organizados, sector público y privado</td> </tr> </table>	Perspectiva de Género	C.2. Colaborar con las instituciones educativas de Pachuca, colonias, fraccionamientos, barrios, comunidades, grupos organizados, sector público y privado	SIPINNA	C.1. Atención Psicológica y Vocacional	Innovación	A.2. Implementar talleres, campañas, jornadas, pláticas en las Instituciones educativas de Municipio de Pachuca de Pachuca, colonias, fraccionamientos, barrios, comunidades, grupos organizados, sector público y privado
Perspectiva de Género	C.2. Colaborar con las instituciones educativas de Pachuca, colonias, fraccionamientos, barrios, comunidades, grupos organizados, sector público y privado						
SIPINNA	C.1. Atención Psicológica y Vocacional						
Innovación	A.2. Implementar talleres, campañas, jornadas, pláticas en las Instituciones educativas de Municipio de Pachuca de Pachuca, colonias, fraccionamientos, barrios, comunidades, grupos organizados, sector público y privado						

Elaboró
L.A.G.P. Rafael Aguilar Bivera
Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó
C. Aranza Abigail Pineda
Jefa del Departamento de Vinculación y Participación Juvenil

Autorizó
T.I. Karen Betzaya Roque Rodríguez
Directora General



Matriz de Indicadores para Resultados

Datos del Programa	
Secretaría o Instituto a cargo:	Instituto Municipal para la Juventud
Unidad responsable:	Instituto Municipal para la Juventud
Nombre del Programa:	Salud Mental en la Juventud

Matriz de Indicadores para Resultados					
Nivel	Objetivos	Indicadores	Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Cuidado de la salud mental, con diagnósticos adecuados, intervenciones oportunas, atención preventiva, talleres de desarrollo intelectual emocional, reconocimiento de sus habilidades y aptitudes, prácticas de manejo de emociones, reconocimiento a sus logros y servicio de atención psicológica gratuita.	Índice de atención sobre salud Mental.	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).	INEGI Resultados De La Primera Encuesta Nacional De Bienestar Autorreportado,(ENBIARE) 2022.	Falta de participación de las y los jóvenes.
	Prevenir y reducir el alto porcentaje, entre el 10 y el 20% de la población juvenil, que experimentan problemas de salud mental, sin ser diagnosticados ni tratados adecuadamente, mediante suficientes intervenciones oportunas, atención preventiva, talleres de desarrollo intelectual emocional, reconocimiento de sus habilidades y aptitudes, prácticas de manejo de emociones y atención psicológica gratuita.	Porcentaje de jóvenes beneficiados.	Archivo de información del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca	Registro Único de Beneficiarios, expedientes clínicos de atención psicológica y encuesta de satisfacción anónima.	Falta de acceso a los servicios de salud sexual mental.
Componentes	C.1. Oportuna atención psicológica.	1.1.1. Porcentaje de jóvenes atendidos en terapia psicológica.	Archivo de información del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca.	Registro Único de Beneficiarios, expedientes clínicos de atención psicológica y encuesta de satisfacción anónima.	Inasistencia a citas.
		1.1.2. Porcentaje de terapias psicológicas.	Archivo de información del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca.	Registro Único de Beneficiarios, expedientes clínicos de atención psicológica y encuesta de satisfacción anónima.	Inasistencia a citas.
		1.1.3. Porcentaje de jóvenes atendidos de manera satisfactoria en terapia psicológica	Archivo de información del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca.	Registro Único de Beneficiarios, expedientes clínicos de atención psicológica y encuesta de satisfacción anónima.	Inasistencia a citas y deficientes protocolos clínicos.
Componentes	C.2. Idóneos talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.	1.2.1. Porcentaje de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental y manejo de emociones.	Archivo de información del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca.	Registro Único de Beneficiarios, expedientes clínicos de atención psicológica y encuesta de satisfacción anónima.	Falta de interés de instituciones educativas.
		1.2.2. Porcentaje de jóvenes beneficiarios mediante talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.	Archivo de información del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca.	Registro Único de Beneficiarios, expedientes clínicos de atención psicológica y encuesta de satisfacción anónima.	Falta de interés de instituciones educativas.

C1		C2	
Actividades	A.1.1.	Suficientes solicitudes de atención psicológica.	Número de jóvenes que solicitan atención psicológica.
Actividades	A.1.2.	Adecuadas sesiones de atención psicológica.	Número de jóvenes atendidos en psicología.
Actividades	A.2.1.	Necesarias solicitudes de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.	Número de solicitudes de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.
Actividades	A.2.2.	Adecuada impartición de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.	Número de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones impartidos.

Elaboró
L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
 Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó
C. Aranza Abigail Paz Rivera
 Jefa del Departamento de Vinculación y Participación Juvenil



Autorizó
I.T.I. Karen Betzayra Roque Rodríguez
 Directora General

Archivos de información del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca.	Mensajes de WhatsApp de solicitud u oficinas de canalización por parte de instituciones educativas o gubernamentales.	Falta de interés por parte de instituciones educativas o gubernamentales.
Archivos de información del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca.	Expedientes clínicos, carnet de citas y encuesta de satisfacción.	Falta de interés de las y los jóvenes.

Archivos de información del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca.	Mensajes de WhatsApp, correos electrónicos u oficinas de solicitud por parte de instituciones educativas o gubernamentales.	Rechazo de las instituciones educativas de Pachuca, colonias, fraccionamientos, barrios, comunidades, grupos organizados, sector público y privado.
Archivos de información del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca.	Lista de beneficiados y evidencia fotográfica.	Falta de interés de las y los jóvenes.

Ficha de Indicador Fin 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Programa:	IJ02	Salud Mental en la Juventud
Definición del Programa:	Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las juventudes	
Beneficiarios del Programa:	92,146	Las y los jóvenes de 12 a 29 años del Municipio de Pachuca de Soto.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humano, igualitario y con valores.
Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte
Objetivo General:	3.5.A.	Desarrollar e impulsar políticas públicas a favor de los jóvenes para otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social.
Acción Estratégica:	3.5.A.2	Garantizar espacios de participación de las y los jóvenes que permita detectar problemas comunes y brindar soluciones.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Fin:	Cuidado de la salud mental, con diagnósticos adecuados, intervenciones oportunas, atención preventiva, talleres de desarrollo intelectual emocional, reconocimiento de sus habilidades y aptitudes, pláticas de manejo de emociones, reconocimiento a sus logros y servicio de atención psicológica gratuita.		
Nombre del Indicador:	Índice de atención sobre salud Mental.		
Definición del indicador:	Total de atenciones sobre salud mental llevadas a cabo		
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad	X	Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Datos del Indicador			
Fórmula:	$IASM = (NPASM/PT) * 100$		
Variables:	IASM= Índice de atención sobre salud mental NPASM= Número de personas atendidas por salud mental PT= Población total		
Unidad de medida (variables):	Porcentaje de atención		
Medios de verificación:	INEGI Resultados De La Primera Encuesta Nacional De Bienestar Autorreportado, (ENBIARE) 2022.		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Anual	Período de cumplimiento:	Anual
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base: Meta:
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	
			0 100%

Elabora
L.A.G.P. Rafael Aguilar Ríos
Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó
C. Aranzá Abigail Rodríguez
Jefa del Departamento de Vinculación y Participación Juvenil

Aprobó
L.T.I. Karen Betancourt Rosales Rodríguez
Directora General



Ficha de Indicador Propósito 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Programa:	IJ02	Salud Mental en la Juventud
Definición del Programa:	Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las juventudes	
Beneficiarios del Programa:	92,146	Las y los jóvenes de 12 a 29 años del Municipio de Pachuca de Soto.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humano, igualitario y con valores.
Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte
Objetivo General:	3.5.A.	Desarrollar e impulsar políticas públicas a favor de los jóvenes para otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social.
Acción Estratégica:	3.5.A.2	Garantizar espacios de participación de las y los jóvenes que permita detectar problemas comunes y brindar soluciones.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Propósito:	Prevenir y reducir el alto porcentaje, entre el 10 y el 20% de la población juvenil, que experimentan problemas de salud mental, sin ser diagnosticados ni tratados adecuadamente, mediante suficientes intervenciones oportunas, atención preventiva, talleres de desarrollo intelectual emocional, reconocimiento de sus habilidades y aptitudes, pláticas de manejo de emociones y atención psicológica gratuita.		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de jóvenes beneficiados.		
Definición del indicador:	Mide el porcentaje de jóvenes beneficiados con atenciones sobre salud mental		
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad	X	Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Datos del Indicador				
Fórmula:	$PJB = (NJB / PTJ) * 100$			
Variables:	PJB= Porcentaje de jóvenes beneficiados NJB= Número de jóvenes beneficiados PTJ= Población total de jóvenes			
Unidad de medida (variables):	Jóvenes beneficiados			
Medios de verificación:	Registro Único de Beneficiarios, expedientes clínicos de atención psicológica y encuesta de satisfacción anónima.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Anual	Período de cumplimiento:	Anual	
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	0
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	Meta:	100%

Elaboró
L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó
C. Aranza Abigail Pérez
Jefa del Departamento de Vinculación y Participación Juvenil

Aprobó
I.T.I. Karén Betancourt Rodríguez
Directora General



Ficha de Indicador 2023

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Programa:	IJ02	Salud Mental en la Juventud
Definición del Programa:	Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las juventudes	
Beneficiarios del Programa:	92,146	Las y los jóvenes de 12 a 29 años del Municipio de Pachuca de Soto.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humano, igualitario y con valores.
Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte
Objetivo General:	3.5.A.	Desarrollar e impulsar políticas públicas a favor de los jóvenes para otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social.
Acción Estratégica:	3.5.A.2	Garantizar espacios de participación de las y los jóvenes que permita detectar problemas comunes y brindar soluciones.

Datos de Identificación del Indicador I.1.1.

Nombre del Componente:	C.1. Oportuna atención psicológica		
Nombre del Indicador:	I.1.1. Porcentaje de jóvenes atendidos en terapia psicológica.		
Definición del Indicador:	Atención de jóvenes en terapia psicológicas individual.		
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad		X
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Datos del Indicador I.1.1.

Fórmula:	$PJBTPi = (NJATPi / NJPTPi) * 100$			
Variables:	PJBTPi=Porcentaje de Jóvenes Beneficiados en Terapia Psicológicas Individual. NJPTPi=Número de Jóvenes Programados en Terapia Psicológicas Individual. NJATPi=Número de Jóvenes Asistentes a Terapia Psicológicas Individual.			
Unidad de medida (variables):	Pacientes.			
Medios de verificación:	Registro Único de Beneficiarios, expedientes clínicos de atención psicológica y encuesta de satisfacción anónima			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	
	Amarillo:	<66.66		0%
	Rojo:	<33.33		Meta:
			100%	

Elaboró
L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó
C. Arana Abigail Rodríguez
Jefa del Departamento de Vinculación y Participación Juvenil

Autorizó
L.T.J. Karen Betzuela Rodas Rodríguez
Directora General



Ficha de Indicador 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Programa:	IJ02	Salud Mental en la Juventud
Definición del Programa:	Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las juventudes	
Beneficiarios del Programa:	92,146	Las y los jóvenes de 12 a 29 años del Municipio de Pachuca de Soto.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humano, igualitario y con valores.
Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte
Objetivo General:	3.5.A.	Desarrollar e impulsar políticas públicas a favor de los jóvenes para otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social.
Acción Estratégica:	3.5.A.2	Garantizar espacios de participación de las y los jóvenes que permita detectar problemas comunes y brindar soluciones.

Datos de Identificación del Indicador I.1.2.			
Nombre del Componente:	C.1. Oportuna atención psicológica		
Nombre del Indicador:	I.1.2. Porcentaje de terapias psicológicas		
Definición del indicador:	Avance en el número de terapias psicológicas realizadas.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia X
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Datos del Indicador I.1.2.			
Fórmula:	$PTPIE = (NTRIR / NTPIP) * 100$		
VARIABLES:	PTPIE=Porcentaje de Terapias Psicológicas Individuales Efectuadas. NTPIP=Número de Terapias Psicológicas Individuales Programadas. NTRIR=Número de Terapias Psicológicas Individuales Realizadas.		
Unidad de medida (variables):	Terapias.		
Medios de verificación:	Expedientes Clínicos y carnet de citas.		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.		
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base: 0% Meta: 100%
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	

Elaboro
L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó
C. Aranza Arizaga Rodríguez
Jefa del Departamento de Vinculación y Participación Juvenil

Aprobó
I.T.L. Karen Betzama Rosales Rodríguez
Directora General



Ficha de Indicador Fin 2023

Datos del Proyecto		
Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Unidad responsable de la elaboración:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Proyecto:	IJ02	Salud Mental en la Juventud
Definición del Proyecto:	Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las juventudes	
Beneficiarios del Proyecto:	92,146	Las y los jóvenes de 12 a 29 años del Municipio de Pachuca de Soto.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humano, igualitario y con valores.
Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte
Objetivo General:	3.5.A.	Desarrollar e impulsar políticas públicas a favor de los jóvenes para otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social.
Acción Estratégica:	3.5.A.2	Garantizar espacios de participación de las y los jóvenes que permita detectar problemas comunes y brindar soluciones.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Fin:	Cuidado de la salud mental, con diagnósticos adecuados, intervenciones oportunas, atención preventiva, talleres de desarrollo intelectual emocional, reconocimiento de sus habilidades y aptitudes, pláticas de manejo de emociones, reconocimiento a sus logros y servicio de atención psicológica gratuita.		
Nombre del Indicador:	Índice de atención sobre salud Mental.		
Definición del indicador:	Total de atenciones sobre salud mental llevadas a cabo		
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad	X	Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Datos del Indicador			
Fórmula:	$IASM = (NPASM / PT) * 100$		
Variables:	IASM= Índice de atención sobre salud mental NPASM= Número de personas atendidas por salud mental PT= Población total		
Unidad de medida (variables):	Porcentaje de atención		
Medios de verificación:	INEGI Resultados De La Primera Encuesta Nacional De Bienestar Autorreportado, (ENBIARE) 2022.		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Anual	Período de cumplimiento:	Anual
SemafORIZACIÓN:	Verde:	>66.66	Línea base: 0
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	Meta: 100%

Elabora
L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó
C. Aranza Abigail P. Pérez
Jefa del Departamento de Vinculación y Participación Juvenil

Autorizó
L.T.I. Karen Estelva Rojas Rodríguez
Directora General



Ficha de Indicador 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Programa:	IJ02	Salud Mental en la Juventud
Definición del Programa:	Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las juventudes	
Beneficiarios del Programa:	92,146	Las y los jóvenes de 12 a 29 años del Municipio de Pachuca de Soto.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humano, igualitario y con valores.
Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte
Objetivo General:	3.5.A.	Desarrollar e impulsar políticas públicas a favor de los jóvenes para otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social.
Acción Estratégica:	3.5.A.2	Garantizar espacios de participación de las y los jóvenes que permita detectar problemas comunes y brindar soluciones.

Datos de Identificación del Indicador I.2.1.			
Nombre del Componente:	C.2. Idóneos talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.		
Nombre del Indicador:	I.2.1. Porcentaje de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental y manejo de emociones.		
Definición del indicador:	Talleres, charlas y conferencias sobre salud mental y manejo de emociones, realizadas.		
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Datos del Indicador I.2.1.			
Fórmula:	$PTCCSMME = (NTCCSMMER / NTCCSMMEP) * 100$		
Variables:	PTCCSMME=Porcentaje de Talleres, Charlas y Conferencias de Salud Mental y Manejo de Emociones. NTCCSMMER=Número de Talleres, Charlas y Conferencias de Salud Mental y Manejo de Emociones Realizados. NTCCSMMEP=Número de Talleres, Charlas y Conferencias de Salud Mental y Manejo de Emociones Programados.		
Unidad de medida (variables):	Talleres.		
Medios de verificación:	Expedientes clínicos, carnet de citas y encuestas de satisfacción.		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.		
Frecuencia de medición:	Trimestral	Periodo de cumplimiento:	Anual
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:
	Amarillo:	<66.66	0%
	Rojo:	<33.33	Meta:
			100%

Féliciter
L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó
C. Aranza Abigail Pérez Martínez
Jefa del Departamento de Vinculación y Participación Juvenil

Autorizó
E.T.I. Karen Betzayá Robles Rodríguez
Directora General



Ficha de Indicador 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Programa:	IJ02	Salud Mental en la Juventud
Definición del Programa:	Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las juventudes	
Beneficiarios del Programa:	92,146	Las y los jóvenes de 12 a 29 años del Municipio de Pachuca de Soto.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humano, igualitario y con valores.
Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte
Objetivo General:	3.5.A.	Desarrollar e impulsar políticas públicas a favor de los jóvenes para otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social.
Acción Estratégica:	3.5.A.2	Garantizar espacios de participación de las y los jóvenes que permita detectar problemas comunes y brindar soluciones.

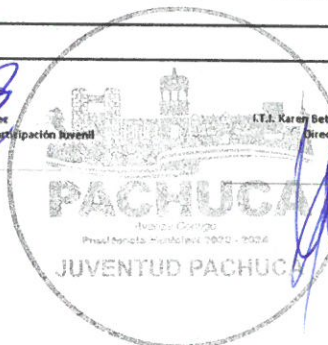
Datos de Identificación del Indicador I.2.1.			
Nombre del Componente:	C.2. Idóneos talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.		
Nombre del Indicador:	I.2.2. Porcentaje de jóvenes beneficiados mediante talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.		
Definición del indicador:	Jóvenes atendidos mediante talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.		
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Datos del Indicador I.2.1.			
Fórmula:	$PJB = (NJA/NJP) * 100$		
Variables:	<p>PJB=Porcentaje de Jóvenes Beneficiados.</p> <p>NJP=Número de Jóvenes Programados.</p> <p>NJA=Número de Jóvenes Atendidos.</p>		
Unidad de medida (variables):	Jóvenes		
Medios de verificación:	Evidencia fotográfica		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Trimestral	Periodo de cumplimiento: Anual	
SemafORIZACIÓN:	Verde:	>66.66	Línea base: 0%
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	Meta: 100%

Elaboró
L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó
C. Aranza Abigail Rodríguez
Jefa del Departamento de Vinculación y Participación Juvenil

Autorizó
L.T. Karen Betzabe Rosqui Rodríguez
Directora General



Ficha de Indicador 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Programa:	IJ02	Salud Mental en la Juventud
Definición del Programa:	Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las juventudes	
Beneficiarios del Programa:	92,146	Las y los jóvenes de 12 a 29 años del Municipio de Pachuca de Soto.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humano, igualitario y con valores.
Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte
Objetivo General:	3.5.A.	Desarrollar e impulsar políticas públicas a favor de los jóvenes para otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social.
Acción Estratégica:	3.5.A.2	Garantizar espacios de participación de las y los jóvenes que permita detectar problemas comunes y brindar soluciones.

Datos de Identificación del Indicador I.2.1.			
Nombre del Componente:	A.1.1. Suficientes solicitudes de atención psicológica		
Nombre del Indicador:	Número de jóvenes que solicitan atención psicológica		
Definición del indicador:	Total de atenciones psicológicas para jóvenes		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia X
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente X		Descendente

Datos del Indicador I.2.1.			
Fórmula:	NJSAP= JSAP1+JSAP2+...JSAPn		
Variables:	NJSAP= Total de Jóvenes que Solicitan Atención Psicológica en el periodo que se reporta		
	JSAP1= Joven que Solicita Atención Psicológica 1		
	JSAP2= Joven que Solicita Atención Psicológica 2		
Unidad de medida (variables):	Jóvenes atendidos		
Medios de verificación:	Mensajes de WhatsApp de solicitud u oficios de canalización por parte de instituciones educativas o gubernamentales.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base: 400
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	Meta: 400

Elaboró
L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó
C. Aranza Abigail Páez Pérez
Jefa del Departamento de Vinculación y Participación Juvenil

Aprobó
L.T.F. Karén Betancourt Rodríguez
Directora General



Ficha de Indicador 2023

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Programa:	IJ02	Salud Mental en la Juventud
Definición del Programa:	Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las juventudes	
Beneficiarios del Programa:	92,146	Las y los jóvenes de 12 a 29 años del Municipio de Pachuca de Soto.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humano, igualitario y con valores.
Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte
Objetivo General:	3.5.A.	Desarrollar e impulsar políticas públicas a favor de los jóvenes para otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social.
Acción Estratégica:	3.5.A.2	Garantizar espacios de participación de las y los jóvenes que permita detectar problemas comunes y brindar soluciones.

Datos de Identificación del Indicador I.2.1.

Nombre del Componente:	A.2.1. Necesarias solicitudes de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones		
Nombre del Indicador:	Número de solicitudes de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones		
Definición del indicador:	Total de talleres, charlas y conferencias llevadas a cabo para el manejo de emociones		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia X
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Datos del Indicador I.2.1.

Fórmula:	NSTCCSM= STCCSM1+STCCSM2+...STCCSMn		
Variables:	NSTCCSM= Total de solicitudes de Talleres, Charlas y Conferencias sobre Salud Mental, orientación vocacional y manejo de emociones en el periodo que se reporta		
	STCCSM2= Solicitud de Talleres, Charlas y Conferencias sobre Salud Mental 2		
	STCCSM1= Solicitud de Talleres, Charlas y Conferencias sobre Salud Mental 1		
Unidad de medida (variables):	Solicitudes de talleres		
Medios de verificación:	Mensajes de WhatsApp, correos electrónicos u oficios de solicitud por parte de instituciones educativas o gubernamentales.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual
Semaforización:	Verde: >66.66	Línea base: 10	Meta: 22
	Amarillo: <66.66		
	Rojo: <33.33		

Elaboró
L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó
C. Aranza Almagal Pa...
Jefa del Departamento de Vinculación y Participación Juvenil

Autorizó
L.T.J. Karen Beltrán Ponce Rodríguez
Directora General

Ficha de Indicador 2023

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Programa:	IJ02	Salud Mental en la Juventud
Definición del Programa:	Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las juventudes	
Beneficiarios del Programa:	92,146	Las y los jóvenes de 12 a 29 años del Municipio de Pachuca de Soto.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humano, igualitario y con valores.
Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte
Objetivo General:	3.5.A.	Desarrollar e impulsar políticas públicas a favor de los jóvenes para otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social.
Acción Estratégica:	3.5.A.2	Garantizar espacios de participación de las y los jóvenes que permita detectar problemas comunes y brindar soluciones.

Datos de Identificación del Indicador I.2.1.

Nombre del Componente:	A.2.2. Adecuada impartición de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones		
Nombre del Indicador:	Número de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones impartidos		
Definición del indicador:	Número de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental implementados.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia X
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Datos del Indicador I.2.1.

Fórmula:	$NTCSM = TCSM1 + TCSM2 + \dots + TCSMn$		
Variables:	NTCSM= Total de Talleres, Charlas y conferencias sobre Salud Mental, orientación vocacional y manejo de emociones impartidos en el periodo que se reporta		
	TCSM1= Taller, Charla sobre Salud Mental 1		
	TCSM2= Taller, Charla sobre Salud Mental 2		
Unidad de medida (variables):	Número de Talleres		
Medios de verificación:	Lista de beneficiados y evidencia fotográfica.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Periodo de cumplimiento:	Anual
Semaforización:	Verde: >66.66	Línea base: 10	Meta: 22
	Amarillo: <66.66		
	Rojo: <33.33		

Elaboró
L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó
C. Aranza Abigail Paz Flores
Jefa del Departamento de Vinculación y Participación Juvenil

Autorizó
L.T.I. Karen Betzaida Rojas Rodríguez
Directora General

Formato de Calendarización por Programa 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Programa:	IJ02	Salud Mental en la Juventud
Definición del Programa:	Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las juventudes	
Beneficiarios del Programa:	92,146	Las y los jóvenes de 12 a 29 años del Municipio de Pachuca de Soto.

Presupuesto asignado por Programa: \$

619,956.00

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

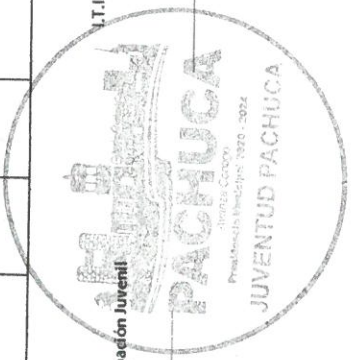
Nivel	Objetivos	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado
Fin	Cuidado de la salud mental, con diagnósticos adecuados, intervenciones oportunas, atención preventiva, talleres de desarrollo intelectual emocional, reconocimiento de sus habilidades y aptitudes, pláticas de manejo de emociones, reconocimiento a sus logros y servicio de atención psicológica gratuita.	Índice de atención sobre salud Mental.	Porcentaje de Atención	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	100%
Propósito	Prevenir y reducir el alto porcentaje, entre el 10 y el 20% de la población juvenil, que experimentan problemas de salud mental, sin ser diagnosticados ni tratados adecuadamente, mediante suficientes intervenciones oportunas, atención preventiva, talleres de desarrollo intelectual emocional, reconocimiento de sus habilidades y aptitudes, pláticas de manejo de emociones y atención psicológica gratuita.	Porcentaje de jóvenes beneficiados.	Porcentaje	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	100%
C.1.	Oportuna atención psicológica.	I.1.1. Porcentaje de jóvenes atendidos en terapia psicológica.	Pacientes	0.00%	0.00%	10.53%	10.53%	10.53%	10.53%	10.53%	10.53%	10.53%	10.53%	10.53%	5.26%	100%
		I.1.2. Porcentaje de terapias psicológicas.	Terapias	0.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%

	I.1.3. Porcentaje de jóvenes atendidos de manera satisfactoria en terapia psicológica	13.04%	8.70%	8.70%	8.70%	8.70%	8.70%	8.70%	8.70%	8.70%	8.70%	8.70%	8.70%	8.70%	8.70%	8.70%	100%
	I.2.1. Porcentaje de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental y manejo de emociones.	4.545%	9.091%	9.091%	9.091%	9.091%	9.091%	9.091%	9.091%	9.091%	9.091%	9.091%	9.091%	9.091%	9.091%	9.091%	100%
C.2.	Idóneos talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.	4.545%	9.091%	9.091%	9.091%	9.091%	9.091%	9.091%	9.091%	9.091%	9.091%	9.091%	9.091%	9.091%	9.091%	9.091%	100%
A.1.1.	Suficientes solicitudes de atención psicológica.	0	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	400
A.1.2.	Adecuadas sesiones de atención psicológica.	0	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	400
A.2.1.	Necesarias solicitudes de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22
A.2.2.	Adecuada impartición de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22

Elaboró
L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
 Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó
C. Aranza Abigail Pérez
 Jefa del Departamento de Vinculación y Participación Juvenil

Autorizó
T.T.I. Karen Betzayra Roque Rodríguez
 Directora General



PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, A 19 DE OCTUBRE DE 2023.
No. DE OFICIO: PM/IMJ/609/2023.
Asunto: AJUSTE DE METAS 2023

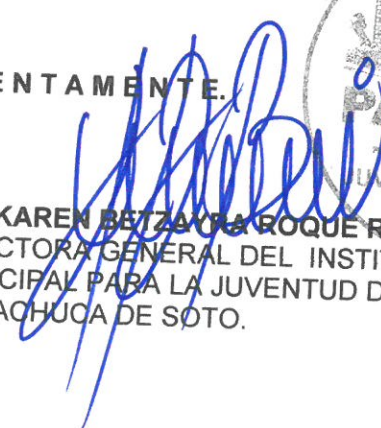
L.T. SAMANTHA KAY PÉREZ CORTÉS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.
P R E S E N T E.

Por este conducto le envié un cordial saludo, así mismo con base a los proyectos que se cuentan dentro del instituto, se harán los previos ajustes en las metas programadas en los proyectos **IJ01 Educación y Salud Sexual Integral para Adolescentes, IJ02 Salud Mental en la Juventud, IJ03 Juventud con Perspectiva al Emprendimiento Sostenible.** Me permite notificarle las metas ajustadas en las cuales ya se cuentan con más del 100%, hasta la fecha del día de hoy, es por ello que se están calculando llegar a la meta programada al mes de diciembre del presente año.

- Los siguientes proyectos se encuentran enviados al correo secretaria.planeacion@pachucadesoto.gob.mx
- Se anexa copia simple del acta de la tercera sesión extraordinaria 2023 Y Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 31 de julio 2023

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE.


I.T.I. KAREN BETZABÁ ROQUE ROQUÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
MUNICIPAL PARA LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO
DE PACHUCA DE SOTO.



1061



C.c.p. C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Pachuca de Soto, Hgo.
M.G.A Omar Antonio Murbartian López, Secretario de la Tesorería Municipal.

KBRR/rar

Calle General Anaya #29
Col. Centro C.P. 42000

7717171500 Ext. 1172
Juventud Pachuca
Juventud_Pachuca
imjupachuca@gmail.com



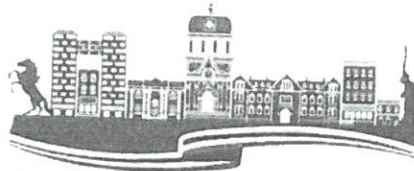
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO
 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACION ADMINISTRATIVA, PROYECTO Y PARTIDA
 DEL 01 DE ENERO AL 31 JULIO DE 2023

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
1400 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO	1,838,013.00	800.00	1,838,813.00	860,766.37	860,766.37	978,046.63
Salud Sexual Integral para Adolescentes	633,025.00	9,786.49	642,811.49	296,274.11	296,274.11	346,537.38
SERVICIOS PERSONALES	532,422.00	0.00	532,422.00	254,731.00	254,731.00	277,691.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	30,150.00	3,151.60	33,301.60	16,085.03	16,085.03	17,216.57
SERVICIOS GENERALES	64,453.00	6,634.89	71,087.89	24,459.08	24,459.08	46,628.81
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6,000.00	0.00	6,000.00	999.00	999.00	5,001.00
Salud Mental en la Juventud	619,956.00	-4,076.94	615,879.06	289,934.71	289,934.71	325,944.35
SERVICIOS PERSONALES	532,423.00	0.00	532,423.00	254,746.00	254,746.00	277,677.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	15,800.00	-2,300.00	13,500.00	4,448.24	4,448.24	9,051.76
SERVICIOS GENERALES	71,733.00	-1,776.94	69,956.06	30,740.47	30,740.47	39,215.59
Juventud con Perspectiva al Emprendimiento Sostenible	585,032.00	-4,909.55	580,122.45	274,557.55	274,557.55	305,564.90
SERVICIOS PERSONALES	532,424.00	0.00	532,424.00	254,747.00	254,747.00	277,677.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,000.00	0.00	9,000.00	1,041.15	1,041.15	7,958.85
SERVICIOS GENERALES	43,608.00	-4,909.55	38,698.45	18,769.40	18,769.40	19,929.05
Total de Gasto	1,838,013.00	800.00	1,838,813.00	860,766.37	860,766.37	978,046.63

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DIRECTORA GENERAL
 I.T.I. KAREN BETZAYRA ROJAS RODRIGUEZ

COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 L.A.S.C. FELIX LUCIA PEREZ MARTINEZ



PACHUCA

Avanza Contigo

Presidencia Municipal 2020 - 2024

ACTA DE LA TERCER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 13:05 Hrs. del día lunes 25 (Veinticinco) del mes de septiembre del año 2023 (dos mil veintitrés), reunidos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, ubicada en la calle Parque Hidalgo, 158 B Col. Ex Hacienda de Guadalupe, 42050, Pachuca de Soto, Hgo, se procedió a celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2023, de la mencionada Junta de Gobierno, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del Decreto Municipal número 19 (diecinueve) por el que se crea el Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 29 (veintinueve) de diciembre del 2014 (dos mil catorce); misma que está presidida por la L.D. Beatriz Adriana Cruz Gómez, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, representante del C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente de la Junta de Gobierno y Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; encontrándose presentes los integrantes de la Junta de Gobierno C.C.; M.I.E.F. Rubén Escalante Méndez, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno y Secretario de Desarrollo Humano y Social; Mtra. María Elena Rosales Reyes Suplente de L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria de Planeación y Evaluación; L.C. Cristian Félix Hernández Gutiérrez, representante del M.G.A. Omar Antonio Murbartian López, Secretario de la Tesorería Municipal; L.A. David García Roldan, Representante de la Secretaria de Contraloría y Transparencia Municipal; L.D. Sabas Díaz Montaña, Regidor Coordinador de la Comisión Permanente de Educación y Cultura; L.C.P. y A.P. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio, Regidora Coordinadora de la Comisión Permanente de Niñez, Juventud y Deporte; y se encuentra como invitada especial la I.T.I. Karen Betzayra Roque Rodríguez, Titular de la Dirección General del Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.-----

I.- Pase de asistencia y declaración de Quórum Legal. Tomando como base el reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo, Capítulo II, Sección Tercera, Artículo 12, Fracción I, Inciso a, se realizó el pase de asistencia de asistencia y la declaración del Quórum legal:

Miembros

1.- Presidente de la Junta de Gobierno

Nombre

L.D. Beatriz Adriana Cruz Gómez
Representante del C. Sergio Edgar Baños Rubio

Pase de lista

Presente

Méndez, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, procede con el siguiente punto del orden del día, para lo cual la L.D. Beatriz Adriana Cruz Gómez, Representante del Presidente de la Junta de Gobierno, otorga la palabra a la I.T.I. Karen Betzayra Roque Rodríguez, Titular de la Dirección General del Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto, para la presentación de la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos misma que se proyectó y explicó como a continuación se indica: Con base en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al 31 de Julio del 2023.

Capítulo	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Por Ejercer
1000 Servicios Personales	1,597,269.00	0.00	0.00	1,597,269.00	764,224.00	764,224.00	764,224.00	764,224.00	833,045.00
2000 Materiales y Suministro	54,950.00	5,551.60	4,700.00	55,801.60	21,574.42	21,574.42	21,574.42	21,574.42	34,227.18
3000 Servicios Generales	179,794.00	8,140.70	8,192.30	179,742.40	73,968.95	73,968.95	73,968.95	73,968.95	105,773.45
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	999.00	999.00	999.00	999.00	5,001.00
Totales	1,838,013.00	4,726.94	- 3,926.94	1,838,813.00	860,766.37	860,766.37	860,766.37	860,766.37	978,046.63

De los cuales informó los detalles de transferencias compensadas, por capítulo 1000, Servicios personales sin movimientos; Capítulo 2000 Materiales y suministros, en este punto hizo mención que el concepto de "Papelería y artículos de escritorio" para este año tuvo un presupuesto aprobado de 3,000 pesos anuales, lo que equivale a 250 pesos por mes, y derivados del programa con la dirección de cohesión social, para la aplicación de la encuesta Opinión Joven a un promedio de 2000 jóvenes del municipio y la entrega física de información requerida por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, se realizaron transferencias compensadas de partidas para la compra del material de papelería requerido en específico compra de cajas de hojas blancas, carpetas, folders cajas de archivo, etc. En el capítulo 3000, servicios generales, se realizaron transferencias compensadas para el gasto de renta de mobiliario del programa "Emprendimiento Juvenil" y las actividades derivadas de la segunda edición del Festival Pachuca Joven, que son lonas, carpas, sillas y mesas, en el cual participaron más de 60 expositores de emprendimiento, +400 asistentes, servicios de salud y oferta educativa, siendo esta transferencia la más relevante. Y por último la partida 5000, Bienes muebles, inmuebles e intangibles sin movimientos; Así mismo, mencionó que los movimientos antes presentados fueron transferencias compensadas y no liquidadas, las cuales no representan una afectación al cumplimiento de metas, sino al contrario, en el reporte del Presupuesto basado en resultados se refleja como alcance metas. Por último, informó que posterior al levantamiento del acta de la sesión, se enviará oficio a la Secretaría de Planeación y Evaluación con la finalidad de solicitar el ajuste de metas en los formatos correspondientes y así tener alineada la Programática Presupuestal.

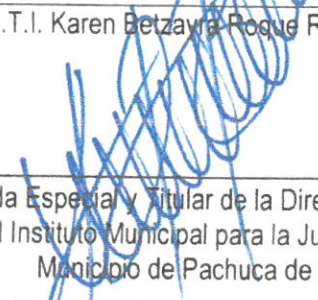
Asimismo se proyectaron los Anexos correspondientes a dicha modificación que constan de: Acta Capítulo Gasto, Acta Objeto Gasto, Acta Presupuesto Base Mensual, Acta Tipo Gasto, Analítico Plantilla, Analítico Plazas y Presupuesto por Programa, junto con el Acta de aprobación de la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023. Una vez proyectada la presentación, la L.D. Beatriz Adriana Cruz Gómez Representante del Presidente de la Junta de Gobierno preguntó a los miembros si alguien tenía algún comentario, sin que alguien hiciera uso de la voz. Posteriormente con Fundamento en

L.A. David García Roldan



Representante de la Secretaría de Contraloría y
Transparencia

I.T.I. Karen Betzayra Roque Rodríguez



Invitada Especial y Titular de la Dirección General
del Instituto Municipal para la Juventud del
Municipio de Pachuca de Soto

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; de fecha 25 (veinticinco) de septiembre del 2023 (dos mil veintitrés).









**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LA JUVENTUD DEL MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO DEL EJERCICIO FISCAL 2023**

Lista de Asistencia
25 de septiembre 2023

MIEMBROS	NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA
Presidente de la Junta de Gobierno	L.D. Beatriz Adriana Cruz Gómez Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable Representante del C. Sergio Edgar Baños Rubio Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Junta de Gobierno		
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno	M.I.E.F. Rubén Escalante Méndez Secretaria de Desarrollo Humano y Social		
Miembro de la Junta de Gobierno	Mtra. María Elena Rosales Reyes Suplente de la L.T. Samantha Kay Pérez Cortes, Secretaria de Planeación y Evaluación		
Miembro de la Junta de Gobierno	L.C. Cristian Félix Hernández Gutiérrez, Representante del M.G.A. Omar Antonio Murbartian López, Secretario de la Tesorería Municipal		
Miembro de la Junta de Gobierno	L.A. David Garcia Roldan Representante de la Secretaria de Contraloría y Transparencia		

Coordinadora de la Comisión Permanente de Niñez, Juventud y Deporte	L.C.P. y A.P. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio Regidora Coordinadora de la Comisión Permanente de Niñez, Juventud y Deporte		
Coordinador de la Comisión Permanente de Educación y Cultura	L.D. Sabas Díaz Montaña Regidor Coordinador de la Comisión Permanente de Educación y Cultura		
Invitada Especial Directora General del Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto	I.T.I. Karen Betzayra Roque Rodríguez Titular de la Dirección General del Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto		

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; de fecha 25 (veinticinco) de septiembre del 2023 (dos mil veintitrés).

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO.
ACTA DE APROBACIÓN
SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO NÚMERO 12 FRACCIÓN II DEL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO DIECINUEVE POR EL QUE SE CREA EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, SIENDO LAS 13:05 HORAS DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL UBICADA EN PARQUE HIDALGO, EX HACIENDA DE GUADALUPE, C.P.42050 COL. CENTRO, PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, LOS C.C. L.D. BEATRIZ ADRIANA CRUZ GÓMEZ EN REPRESENTACIÓN DEL C. SERGIO EDGAR BAÑOS RUBIO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; M.I.E.F. RUBÉN ESCALANTE MÉNDEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL; MTRA. MARÍA ELENA ROSALES REYES, SUPLENTE DE LA L.T. SAMANTHA KAY PÉREZ CORTÉS SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN; L.C. CRISTIAN FÉLIX HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ SUPLENTE DEL M.G.A. OMAR ANTONIO MURBARTIAN LÓPEZ, SECRETARIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL; L.A. DAVID GARCÍA ROLDAN DE LA SECRETARIA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL; L.C.P. Y A.P. BRENDA XIMENA RAMÍREZ RIVA PALACIO, REGIDORA COORDINADORA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTE Y L.D. SABÁS DÍAZ MONTAÑO REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN Y CULTURA; CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	RECURSOS FISCALES	SERVICIOS PERSONALES	\$1,597,269.00
2023	RECURSOS FISCALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$45,201.60
2023	RECURSOS FISCALES	SERVICIOS GENERALES	\$154,922.40
2023	RECURSOS FISCALES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$6,000.00
TOTAL DE RECURSOS FISCALES:			\$1,803,393.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$10,800.00
2023	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$24,620.00
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS:			\$35,420.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023:			\$1,838,813.00

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023, POR UN MONTO TOTAL DE \$1,838,813.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.), EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13.45 HORAS DEL DÍA 25 DEL MISMO MES Y AÑO.

ORDENANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

L.D. BEATRIZ ADRIANA CRUZ GÓMEZ
 REPRESENTANTE DEL C. SERGIO EDGAR BAÑOS RUBIO
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MTRA. MARÍA ELENA ROSALES REYES
 SUPLENTE DE LA L.T. SAMANTHA KAY PÉREZ CORTÉS
 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

L.A. DAVID GARCÍA ROLDÁN
 SUPLENTE DE LA L.C. NORMA YOLANDA IBARRA BAÑOS
 SECRETARIA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

M.I.E.F. RUBÉN ESCALANTE MÉNDEZ
 SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

L.C. CRISTIAN FÉLIX HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
 SUPLENTE DEL M.G.A. OMAR ANTONIO MURBARTIAN LÓPEZ
 SECRETARIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

L.C.P. Y A.P. BRENDA XIMENA RAMÍREZ RIVA PALACIO
 REGIDOR

L.D. SABÁS DÍAZ MONTAÑO
 COORDINADOR DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
 EDUCACIÓN Y CULTURA

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO
SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO

NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
SERVICIOS PERSONALES	2023	Recursos Propios	\$1,597,269.00		86.86%	
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES				\$1,597,269.00		86.86%
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
MATERIALES Y SUMINISTROS	2023	Recursos Propios	\$56,001.60		3.05%	
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS				\$56,001.60		3.05%
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
SERVICIOS GENERALES	2023	Recursos Propios	\$179,542.40		9.76%	
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES				\$179,542.40		9.76%
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2023	Recursos Propios	\$6,000.00		0.33%	
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				\$6,000.00		0.33%
TOTAL						\$1,838,813.00








2023	Recursos Propios	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	Materiales y utiles de impresion y reproduccion	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
2023	Recursos Propios	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	Material impreso e informacion digital	\$0.00	\$1,228.85	\$0.00	\$1,361.80	\$485.46	\$0.00	\$0.00	\$5,403.94	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
2023	Recursos Propios	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	Material de limpieza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$955.84	\$102.00	\$0.00	\$742.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,800.00
TOTAL MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES																		\$25,185.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	ENERO	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2023	Recursos Propios	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	Productos alimenticios para personas	\$0.00	\$367.00	\$1,421.58	\$0.00	\$1,153.47	\$209.55	\$326.08	\$874.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,451.60
TOTAL ALIMENTOS Y UTENSILIOS																		\$4,451.60
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	ENERO	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2023	Recursos Propios	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	Material electronico y electronico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200.00
TOTAL MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION																		\$200.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	ENERO	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2023	Recursos Propios	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$1,900.00	\$600.00	\$800.00	\$900.00	\$633.20	\$300.00	\$17,166.80	\$1,000.00	\$500.00	\$500.00	\$400.00	\$24,500.00
TOTAL COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS																		\$24,500.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	ENERO	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2023	Recursos Propios	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
2023	Recursos Propios	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	Herramientas menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$400.00

2023	Recursos Propios	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	Relaciones y accesorios menores de edificios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$115.00	\$150.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$285.00	
																		TOTAL HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$1,665.00
																		TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	\$56,001.60
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2023	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	Otros arrendamientos	\$0.00	\$3,126.94	\$0.00	\$0.00	\$2,558.92	\$516.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,202.23	
2023	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	Otros arrendamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,074.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,074.71	
																		TOTAL SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$15,276.94
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2023	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	Servicios de capacitacion	\$0.00	\$600.00	\$0.00	\$4,500.00	\$4,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,600.00	
																		TOTAL SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$9,600.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2023	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	Servicios financieros y bancarios	\$783.00	\$771.40	\$783.00	\$777.20	\$777.20	\$497.07	\$497.25	\$1,231.88	\$708.00	\$708.00	\$708.00	\$258.00	\$8,500.00	
																		TOTAL SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$8,500.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2023	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$513.78	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$513.78	
2023	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$350.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$350.68	
																		TOTAL SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$864.45
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	

2023	Recursos Propios	Gasto Comente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	Pasajes terrestres	\$0.00	\$0.00	\$200.00	\$0.00	\$310.00	\$0.00	\$0.00	\$440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$960.00
	Recursos Propios	Gasto Comente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	Viaticos en el pais	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,357.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,357.95
TOTAL SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS																		\$2,307.95
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2023	Recursos Propios	Gasto Comente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS OFICIALES	Costos de orden social y cultural	\$0.00	\$0.00	\$202.82	\$281.02	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$35,509.23	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$38,493.06
TOTAL SERVICIOS OFICIALES																		\$38,493.06
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2023	Recursos Propios	Gasto Comente	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	Impuesto sobre nóminas y otros que se derivan de una relación laboral	\$3,109.00	\$3,109.00	\$4,275.00	\$3,109.00	\$3,109.00	\$3,135.00	\$3,135.00	\$6,355.00	\$3,666.00	\$3,666.00	\$3,666.00	\$3,666.00	\$44,000.00
2023	Recursos Propios	Gasto Comente	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	Impuestos y derechos	\$3,197.00	\$3,390.00	\$6,140.00	\$3,197.00	\$3,078.00	\$2,952.00	\$2,952.00	\$12,591.00	\$4,915.00	\$4,915.00	\$4,915.00	\$4,758.00	\$59,000.00
2023	Recursos Propios	Gasto Comente	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	Impuestos y derechos	\$0.00	\$1,396.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$114.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00
TOTAL OTROS SERVICIOS GENERALES																		\$104,500.00
TOTAL SERVICIOS GENERALES																		\$179,542.40
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2023	Recursos Propios	Gasto Comente	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
2023	Recursos Propios	Gasto Comente	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	Muebles de oficina y estantería	\$0.00	\$999.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,001.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
TOTAL MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION																		\$6,000.00
TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES																		\$6,000.00
TOTAL RECURSOS PROPIOS																		\$1,838,813.00
TOTAL																		\$1,838,813.00

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO
SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Recursos Fiscales	Gasto Corriente	\$1,803,393.00	98.07%
Recursos Propios	Gasto Corriente	\$35,420.00	1.93%
Gasto Corriente		\$1,838,813.00	100.00%
TOTAL			\$1,838,813.00

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO
SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2023	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	113	Sueldos base al personal permanente	\$683,508.00		
TOTAL DE REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE									\$683,508.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS PERSONALES										\$683,508.00
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES										\$683,508.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2023	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$78,948.00		
2023	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$255,141.00		
TOTAL DE REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES									\$334,089.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS PERSONALES										\$334,089.00
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES										\$334,089.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2023	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$80,000.00		
2023	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	153	Prestaciones y haberes de retiro	\$45,000.00		
2023	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	159	Otras prestaciones sociales y económicas	\$454,672.00		
TOTAL DE OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS									\$579,672.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS PERSONALES										\$579,672.00
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES										\$579,672.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2023	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	215	Material impreso e información digital	\$10,000.00		
2023	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	216	Material de limpieza	\$1,800.00		
2023	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$10,385.00		
2023	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$3,000.00		

TOTAL DE MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES \$25,185.00

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS \$25,185.00

TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS \$25,185.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2023	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	221	Productos alimenticios para personas	\$4,451.60		

TOTAL DE ALIMENTOS Y UTENSILIOS \$4,451.60

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS \$4,451.60

TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS \$4,451.60

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2023	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	246	Material eléctrico y electrónico	\$200.00		

TOTAL DE MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION \$200.00

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS \$200.00

TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS \$200.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2023	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$24,500.00		

TOTAL DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS \$24,500.00

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS \$24,500.00

TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS \$24,500.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2023	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	291	Herramientas menores	\$400.00		

2023	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	292	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$265.00		
------	------------------	------	--------------------------	------	------------------------------------------------	-----	-----------------------------------------------	----------	--	--

2023	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$1,000.00		
------	------------------	------	--------------------------	------	------------------------------------------------	-----	----------------------------------------------------------	------------	--	--

TOTAL DE HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES \$1,665.00

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS \$1,665.00

TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS \$1,665.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2023	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	329	Otros arrendamientos	\$6,202.23		

2023	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	329	Otros arrendamientos	\$9,074.71		
------	------------------	------	---------------------	------	----------------------------	-----	----------------------	------------	--	--

TOTAL DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO \$15,276.94

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES \$15,276.9

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$15,276.9

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2023	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	334	Servicios de capacitación	\$9,600.00		

TOTAL DE SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS \$9,600.00

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES \$9,600.00

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$9,600.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2023	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	341	Servicios financieros y bancarios	\$8,500.00		

TOTAL DE SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES \$8,500.00

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES \$8,500.00

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$8,500.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2023	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$513.76		

2023	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$350.69		
------	------------------	------	---------------------	------	--------------------------------------------------------------------	-----	---------------------------------------------------------------------------------------------	----------	--	--

TOTAL DE SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION \$864.45

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES \$864.45

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$864.45

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2023	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	375	Viáticos en el país	\$1,357.95		

2023	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	372	Pasajes terrestres	\$950.00		
------	------------------	------	---------------------	------	----------------------------------	-----	--------------------	----------	--	--

TOTAL DE SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS \$2,307.95

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES \$2,307.95

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$2,307.95

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
-----------	--------------------------	----------	-----------------	----------	-----------------	---------	----------------	---------	----------	-------

[Handwritten signatures and marks]

2023	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3800	SERVICIOS OFICIALES	382	Gastos de orden social y cultural	\$38,493.06		
------	------------------	------	---------------------	------	---------------------	-----	-----------------------------------	-------------	--	--

TOTAL DE SERVICIOS OFICIALES \$38,493.06

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES \$38,493.06

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$38,493.06

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2023	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$44,000.00		
2023	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	392	Impuestos y derechos	\$59,000.00		
2023	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	392	Impuestos y derechos	\$1,500.00		

TOTAL DE OTROS SERVICIOS GENERALES \$104,500.00

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES \$104,500.00

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$104,500.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2023	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	511	Muebles de oficina y estantería	\$3,000.00		
2023	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$3,000.00		

TOTAL DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION \$6,000.00

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$6,000.00

TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$6,000.00

TOTAL

\$1,838,813.00

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO
SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023
ANALÍTICO DE PLAZAS, DIETAS Y DE SERVICIOS PERSONALES
ANALÍTICO DE PLAZAS

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARGO/ PUESTO / PLAZA	CLAVE PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	NÚMERO DE DÍAS DE AGUINALDO	REMUNERACIÓN TOTAL MENSUAL DE LA PLAZA	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE TOTAL DEL AGUINALDO DE LA PLAZA
Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto	Directora General	DGIMJ	1	71	\$26,963.00	20222.0000	\$65,564.00
Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto	Coordinadora Administrativa	CAIMJ	1	71	\$14,060.00	10545.0000	\$33,277.00
Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto	Coordinador de Atención a la Juventud	CAJIMJ	1	71	\$11,572.00	8679.0000	\$28,120.00
Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto	Encargado del Departamento de Servicios y Desarrollo Juvenil	SDJIMJ	1	71	\$11,356.00	8517.0000	\$27,602.00
Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto	Encargada del Departamento de Vinculacion y Participacion Juvenil	VPIMJ	1	71	\$11,356.00	8517.0000	\$27,602.00
Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto	Encargada del Departamento de Atención Psicologica	APIMJ	1	71	\$11,356.00	8517.0000	\$27,602.00
Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto	Proyectos de Emprendimiento	PEIMJ	1	71	\$11,356.00	8517.0000	\$27,602.00
Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto	Comunicación Social	CSIMJ	1	71	\$7,246.00	5435.0000	\$17,771.00
TOTAL			8		\$105,265.00	\$78,949.00	\$255,140.00








**INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO
SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023
ANALÍTICO DE SERVICIOS PERSONALES**

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE TRABAJADOR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CURP	RFC	AREA	CARGO	CLAVE PUESTO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACIÓN MENSUAL	OTROS	REMUNERACIÓN MENSUAL	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL
Pachuca de Soto	Recursos Propios	Confianza	Roque	Rodriguez	Karen Betzaya	21/03/1991	RQRK910321MHGQDR18	RQRK910321GR0	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto	Directora General	DGMU	15/12/2020	\$21,630.00	\$0.00	\$5,333.00	\$26,963.00	20222.0000	\$65,564.00	\$409,342.00
Pachuca de Soto	Recursos Propios	Confianza	Perez	Martinez	Felic Lucía	01/03/1989	PEMF890301MHGRR00	PEMF8903016B7	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto	Coordinadora Administrativa	CAIMU	16/10/2016	\$5,047.00	\$0.00	\$9,013.00	\$14,060.00	10545.0000	\$33,275.00	\$212,542.00
Pachuca de Soto	Recursos Propios	Confianza	Aguilar	Rivera	Rafael	31/01/1997	AURR970131HGGVFD4	AURR970131KN6	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto	Coordinador de Atención a la Juventud	CAJIMU	01/02/2021	\$5,047.00	\$0.00	\$6,526.00	\$11,572.00	8679.0000	\$28,120.00	\$175,663.00
Pachuca de Soto	Recursos Propios	Confianza	Piaz	Perez	Aranza Abigail	26/12/1997	PAPA971226MHGZRR04	PAPA971226626	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto	Encargada del Departamento de Vinculación y Participación Juvenil	VPIJU	16/01/2021	\$5,047.00	\$0.00	\$6,309.00	\$11,356.00	8517.0000	\$27,602.00	\$172,391.00
Pachuca de Soto	Recursos Propios	Confianza	Vega	Baños	Ariuro	20/07/1995	VEBA950720HGGXR01	VEBA950720.47	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto	Encargada del Departamento de Servicios y Desarrollo Juvenil	SDJIMU	16/01/2021	\$5,047.00	\$0.00	\$6,309.00	\$11,356.00	8517.0000	\$27,602.00	\$172,391.00
Pachuca de Soto	Recursos Propios	Confianza	Castillo	Hernandez	Bertha Azalia	08/09/1975	CAHB750908MHGSR001	CAHB7509084D7	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto	Encargada del Departamento de Atención Psicológica	APIJU	15/03/2021	\$5,047.00	\$0.00	\$6,309.00	\$11,356.00	8517.0000	\$27,602.00	\$172,391.00
Pachuca de Soto	Recursos Propios	Confianza	Martinez	Martinez	Adriana	30/03/1980	MAMA800330MDFRR009	MAMA800330T6Z	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto	Proyectos de Emprendimiento	PEIMU	01/02/2021	\$5,047.00	\$0.00	\$6,309.00	\$11,356.00	8517.0000	\$27,602.00	\$172,391.00
Pachuca de Soto	Recursos Propios	Confianza	Gomez	Yañez	Fernando	04/05/2000	GOYF000504HDFMXXA4	GOYF000504NW6	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto	Comunicación Social	CSIMU	15/08/2022	\$5,047.00	\$0.00	\$2,199.00	\$7,246.00	5435.0000	\$17,771.00	\$110,158.00
TOTAL													\$56,959.00	\$0.00	\$48,306.00	\$105,265.00	\$78,949.00	\$255,138.00	\$1,597,269.00

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO
SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
PRESUPUESTO POR PROGRAMA/SUBPROGRAMA

PROGRAMA IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES

PERIODO DEL PROGRAMA DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023

OBJETIVO DEL PROGRAMA PROPORCIONAR UN PROGRAMA QUE BRINDE MEJORES ATENCIONES EN MATERIA DE SALUD SEXUAL Y PERMITA UN CORRECTO DESARROLLO INTEGRAL EN LAS Y LOS ADOLESCENTES

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO Y ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN JÓVENES Y ADOLESCENTES, SERVICIOS PARA LA MEJORA EN LA SALUD INTEGRAL PARA LOS JÓVENES.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA SUFICIENTES CAMPAÑAS Y ACTIVIDADES PARA PREVENIR EL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EL PROYECTO CUANTA CON DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA, ARBOL DE PROBLEMAS, ARBOL DE OBJETIVOS, ESTRUCTURA ANALITICA, DATOS GENERALES DEL PROYECTO, MIR, FICHA DE INDICADOR C1, C2, C3 Y UNA CALENDARIZACIÓN

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	22	Colonias	1	Porcentaje de colonias y barrios visitados por la jornada de la Unidad Móvil para la Juventud Pachuca.	Colonias y barrios visitados por la jornada de la Unidad Móvil para la Juventud Pachuca.
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	1000	Condomes	1	Número métodos anti fecundativos gratuitos entregados.	Métodos anti fecundativos gratuitos entregados.
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	194	Pacientes	1	Número de adolescentes atendidos en terapia psicológicas individual.	Adolescentes atendidos en terapia psicológicas individual.
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	144	Platicas, talleres conferencias	1	Número de pláticas, talleres y conferencias sobre prevención del embarazo.	Pláticas, talleres y conferencias sobre prevención del embarazo.
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	72	Instituciones educativas	1	Porcentaje de instituciones educativas visitadas.	Instituciones educativas visitadas.
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	400	Adolescentes	1	Número de adolescentes atendidos en la Unidad Móvil para la Juventud Pachuca.	Adolescentes atendidos en la Unidad Móvil para la Juventud Pachuca.
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	304	Terapias	1	Número de terapias psicológicas individuales.	Terapias psicológicas individuales.
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	115	Encuestas de satisfacción	1	Número de adolescentes atendidos en terapia psicológica individual dados de alta.	Adolescentes atendidos en terapia psicológica individual dados de alta.
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	9	Reporte	1	Porcentaje de adolescentes vinculados a protocolos; Ruta NAME y Unidad de Primer Contacto.	Adolescentes vinculados a protocolos; Ruta NAME y Unidad de Primer Contacto.
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	5800	Jóvenes atendidos	1	Número jóvenes atendidos en las instituciones educativas.	Jóvenes atendidos en las instituciones educativas.

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$227,836.00	
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$26,316.00	
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$85,047.00	
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	\$26,666.00	
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	\$15,000.00	
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$151,557.00	

SERVICIOS PERSONALES

\$532,422.00

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$10,385.00	
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$3,000.00	
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$4,000.00	
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$4,451.60	
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$16,000.00	
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	HERRAMIENTAS MENORES	\$400.00	
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$265.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS					\$38,501.60

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$15,276.94	
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$2,833.00	
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	VIATICOS EN EL PAÍS	\$1,357.95	
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS OFICIALES	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$16,620.00	
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$20,000.00	
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	\$15,000.00	
SERVICIOS GENERALES					\$71,087.89

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$3,000.00	
IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$3,000.00	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES					\$6,000.00
TOTAL DE IJ01 EDUCACION Y SALUD SEXUAL PARA ADOLESCENTES					\$648,011.49

PROGRAMA IJ02 SALUD MENTAL EN LAS JUVENTUD

PERIODO DEL PROGRAMA DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023

OBJETIVO DEL PROGRAMA PROPORCIONAR PROGRAMAS QUE BRINDEN MEJORES ATENCIONES EN MATERIA DE SALUD Y PERMITAN UN CORRECTO DESARROLLO INTEGRAL EN LAS JUVENTUDES

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO Y ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN JÓVENES Y ADOLESCENTES, SERVICIOS PARA LA MEJORA EN LA SALUD INTEGRAL PARA LOS JÓVENES.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA SUFICIENTES CAMPAÑAS ESTRATEGIAS, ACTIVIDADES PARA PREVENIR LOS TRASTORNOS MENTALES Y

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

FAVORECER LA SALUD MENTAL EN LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA
 EL PROYECTO CUANTA CON DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA, ARBOL DE PROBLEMAS, ARBOL DE OBJETIVOS,
 ESTRUCTURA ANALITICA, DATOS GENERALES DEL PROYECTO, MIR, FICHA DE INDICADOR C1, C2, C3 Y UNA
 CALENDARIZACIÓN

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
IJ02 SALUD MENTAL EN LAS JUVENTUD	360	Pacientes	1	Número de jóvenes atendidos en terapia psicológica individual.	Jóvenes atendidos en terapia psicológica individual.
IJ02 SALUD MENTAL EN LAS JUVENTUD	360	Terapias	1	Número de terapias psicológicas individuales.	Terapias psicológicas individuales.
IJ02 SALUD MENTAL EN LAS JUVENTUD	480	Jóvenes	1	Porcentaje de jóvenes beneficiarios.	Jóvenes beneficiarios.
IJ02 SALUD MENTAL EN LAS JUVENTUD	12	Brigadas	1	Porcentaje de espacios públicos rehabilitados para jóvenes.	Espacios públicos rehabilitados para jóvenes.
IJ02 SALUD MENTAL EN LAS JUVENTUD	120	Encuestas de satisfacción.	1	Porcentaje de jóvenes atendidos en terapia psicológica individual de alta	Jóvenes atendidos en terapia psicológica individual de alta

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
IJ02 SALUD MENTAL EN LAS JUVENTUD	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$227,836.00	
IJ02 SALUD MENTAL EN LAS JUVENTUD	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$85,047.00	
IJ02 SALUD MENTAL EN LAS JUVENTUD	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$26,316.00	
IJ02 SALUD MENTAL EN LAS JUVENTUD	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	\$26,667.00	
IJ02 SALUD MENTAL EN LAS JUVENTUD	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	\$15,000.00	
IJ02 SALUD MENTAL EN LAS JUVENTUD	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$151,557.00	
SERVICIOS PERSONALES					\$532,423.00

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
IJ02 SALUD MENTAL EN LAS JUVENTUD	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$3,000.00	
IJ02 SALUD MENTAL EN LAS JUVENTUD	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$1,800.00	
IJ02 SALUD MENTAL EN LAS JUVENTUD	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$200.00	
IJ02 SALUD MENTAL EN LAS JUVENTUD	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$4,500.00	
IJ02 SALUD MENTAL EN LAS JUVENTUD	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$1,000.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS					\$10,500.00

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
IJ02 SALUD MENTAL EN	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS	SERVICIOS DE	\$9,600.00	

LAS JUVENTUD		PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	CAPACITACIÓN		
IJ02 SALUD MENTAL EN LAS JUVENTUD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS		\$2,833.00
IJ02 SALUD MENTAL EN LAS JUVENTUD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	PASAJES TERRESTRES		\$950.00
IJ02 SALUD MENTAL EN LAS JUVENTUD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS OFICIALES	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		\$21,873.06
IJ02 SALUD MENTAL EN LAS JUVENTUD	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	IMPUESTOS Y DERECHOS		\$1,500.00
IJ02 SALUD MENTAL EN LAS JUVENTUD	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	IMPUESTOS Y DERECHOS		\$19,000.00
IJ02 SALUD MENTAL EN LAS JUVENTUD	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL		\$14,000.00
				SERVICIOS GENERALES	\$69,756.06
TOTAL DE IJ02 SALUD MENTAL EN LAS JUVENTUD					\$612,679.06

PROGRAMA IJ03 JUVENTUD CON PERSPECTIVA AL EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE

PERIODO DEL PROGRAMA DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023

OBJETIVO DEL PROGRAMA EL PROYECTO SE BASA EN PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN LOS JÓVENES DE 18 A 29 AÑOS A TRAVÉS DEL EMPRENDIMIENTO, LA PROFESIONALIZACIÓN, LA ADQUISICIÓN O MEJORA DEL EMPLEO Y/O AUTO EMPLEO.

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA BRINDAR OFERTAS EDUCATIVAS, CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO Y BOLSAS DE TRABAJO PARA LAS Y LOS ADOLESCENTES JÓVENES QUE LES PERMITA INCREMENTAR SU NIVEL DE PRODUCTIVIDAD ASÍ COMO SUS HABILIDADES PARA INCORPORARSE AL MERCADO LABORAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA JUVENTUD DE PACHUCA CON ORIENTACIÓN PROGRESIVA PARA LOGRAR EL EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EL PROYECTO CUANTA CON DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA, ARBOL DE PROBLEMAS, ARBOL DE OBJETIVOS, ESTRUCTURA ANALITICA, DATOS GENERALES DEL PROYECTO, MIR, FICHA DE INDICADOR C1, C2, C3 Y UNA CALENDARIZACIÓN

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
IJ03 JUVENTUD CON PERSPECTIVA AL EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE	930	Jóvenes usuarios	1	Número de usuarios del CJH.	Usuarios del CJH
IJ03 JUVENTUD CON PERSPECTIVA AL EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE	260	Jóvenes participantes	1	Número de jóvenes participantes en concursos y convocatorias.	Jóvenes participantes en concursos y convocatorias.
IJ03 JUVENTUD CON PERSPECTIVA AL EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE	525	Jóvenes beneficiados	1	Porcentaje de jóvenes beneficiados por alianza, acuerdos y convenios.	Jóvenes beneficiados por alianza, acuerdos y convenios.
IJ03 JUVENTUD CON PERSPECTIVA AL EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE	190	Numero de charlas y talleres	1	Número de jóvenes participantes en talleres y cursos.	Jóvenes participantes en talleres y cursos.
IJ03 JUVENTUD CON PERSPECTIVA AL EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE	350	Jóvenes capacitados	1	Número de jóvenes capacitados en apoyo al emprendimiento, inclusión e innovación.	Jóvenes capacitados en apoyo al emprendimiento, inclusión e innovación.

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
IJ03 JUVENTUD CON PERSPECTIVA AL EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$227,836.00	
IJ03 JUVENTUD CON PERSPECTIVA AL EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$26,316.00	
IJ03 JUVENTUD CON PERSPECTIVA AL EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$85,047.00	
IJ03 JUVENTUD CON PERSPECTIVA AL EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE	\$26,667.00	

EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE		ECONOMICAS	TRABAJO		
IJ03 JUVENTUD CON PERSPECTIVA AL EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	\$15,000.00	
IJ03 JUVENTUD CON PERSPECTIVA AL EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$151,558.00	
SERVICIOS PERSONALES					\$532,424.00

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
IJ03 JUVENTUD CON PERSPECTIVA AL EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$3,000.00	
IJ03 JUVENTUD CON PERSPECTIVA AL EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$4,000.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS					\$7,000.00

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
IJ03 JUVENTUD CON PERSPECTIVA AL EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$2,834.00	
IJ03 JUVENTUD CON PERSPECTIVA AL EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$350.69	
IJ03 JUVENTUD CON PERSPECTIVA AL EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$513.76	
IJ03 JUVENTUD CON PERSPECTIVA AL EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$20,000.00	
IJ03 JUVENTUD CON PERSPECTIVA AL EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	\$15,000.00	
SERVICIOS GENERALES					\$38,698.45
TOTAL DE IJ03 JUVENTUD CON PERSPECTIVA AL EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE					\$578,122.45



**Instituto Municipal para la Juventud
del Municipio de Pachuca de Soto**

**SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL
EJERCICIO FISCAL 2023
DETALLE DE TRANSFERENCIAS INTERNAS COMPENSADAS ENERO - JULIO 2023**

CUENTA	CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	RESUMEN	JUSTIFICACIÓN
100000	SERVICIOS PERSONALES	1,597,269.00	0.00	0.00	1,597,269.00	0.00	
113001	Remuneraciones confianza	683,508.00	0.00	0.00	683,508.00	0.00	Sin Movimientos
132003	Prima vacacional confianza	78,948.00	0.00	0.00	78,948.00	0.00	Sin Movimientos
132001	Aguinaldos confianza	255,141.00	0.00	0.00	255,141.00	0.00	Sin Movimientos
151001	Fondo de Ahorro (confianza)	80,000.00	0.00	0.00	80,000.00	0.00	Sin Movimientos
153001	Prestaciones y Haberes de Retiro Confianza	45,000.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00	Sin Movimientos
159007	Previsión Social	454,672.00	0.00	0.00	454,672.00	0.00	Sin Movimientos
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	54,950.00	5,551.60	-4,700.00	55,801.60	851.60	
211001	Papelaría y artículos de escritorio	3,000.00	4,400.00	-800.00	6,600.00	3,600.00	Ampliación compensada para gastos de Papelería, Cajas de Hojas derivado de la aplicación de 2000 Encuestas "Opinión Joven" en Escuelas/Auditoría a la Cuenta Pública 2022 e Informes de Avance de Gestión Financiera 2023.
212001	Artículos de cómputo consumibles	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	Sin Movimientos
215001	Impresos	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	Sin Movimientos
216001	Artículos de limpieza	1,800.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	Sin Movimientos
221001	Bienes de consumo alimentos para personal	2,000.00	1,151.60	0.00	3,151.60	1,151.60	Ampliación compensada para gastos de bienes de consumo en la actividad "De Ruta por Pachuca"; Coffee Break "Juntas de Gobierno".
246001	Material eléctrico	1,000.00	0.00	-800.00	200.00	-800.00	Disminución compensada para gastos de papelería "Opinión Joven" en Escuelas.
249001	Materiales y artículos de construcción y reparación	2,000.00	0.00	-1,500.00	500.00	-1,500.00	Disminución compensada para gastos de mobiliario para Mercado Joven y Bazar de Emprendimiento.
261001	Combustibles y lubricantes	28,000.00	0.00	0.00	28,000.00	0.00	Sin Movimientos
291001	Herramientas menores	1,000.00	0.00	-600.00	400.00	-600.00	Disminución compensada para gastos de papelería "Opinión Joven" en Escuelas.
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	750.00	0.00	-600.00	150.00	-600.00	Disminución compensada para gastos de papelería "Opinión Joven" en Escuelas.
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	200.00	0.00	-200.00	0.00	-200.00	Disminución compensada para gastos de papelería "Opinión Joven" en Escuelas.
295001	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico	200.00	0.00	-200.00	0.00	-200.00	Disminución compensada para gastos de papelería "Opinión Joven" en Escuelas.
296001	Neumáticos y cámaras	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	Sin Movimientos
300000	SERVICIOS GENERALES	179,794.00	8,140.70	-8,192.30	179,742.40	-51.60	

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten signature in black ink]

Ficha de Indicador 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Programa:	IJ02	Salud Mental en la Juventud
Definición del Programa:	Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las juventudes	
Beneficiarios del Programa:	92,146	Las y los jóvenes de 12 a 29 años del Municipio de Pachuca de Soto.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humano, igualitario y con valores.
Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte
Objetivo General:	3.5.A.	Desarrollar e impulsar políticas públicas a favor de los jóvenes para otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social.
Acción Estratégica:	3.5.A.2	Garantizar espacios de participación de las y los jóvenes que permita detectar problemas comunes y brindar soluciones.

Datos de Identificación del Indicador I.1.2.				
Nombre del Componente:	C.1. Oportuna atención psicológica			
Nombre del Indicador:	I.1.2. Porcentaje de terapias psicológicas			
Definición del indicador:	Avance en el número de terapias psicológicas realizadas.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	X
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador I.1.2.				
Fórmula:	$PTPIE = (NTRIR / NTPIP) * 100$			
Variables:	PTPIE=Porcentaje de Terapias Psicológicas Individuales Efectuadas. NTPIP=Número de Terapias Psicológicas Individuales Programadas. NTRIR=Número de Terapias Psicológicas Individuales Realizadas.			
Unidad de medida (variables):	Terapias.			
Medios de verificación:	Expedientes Clínicos y carnet de citas.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual	
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	0%
	Amarillo:	<66.66		Meta:
	Rojo:	<33.33		

Elaboró
L.A.G.P. Rafael Aguilar Piñera
Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó
C. Aranza Abigail Paz Torres
Jefa del Departamento de Vinculación y Participación Juvenil

Aprobó
I.T.I. Karim Betzavés Roque Rodríguez
Director General



Ficha de Indicador 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Programa:	IJ02	Salud Mental en la Juventud
Definición del Programa:	Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las juventudes	
Beneficiarios del Programa:	92,146	Las y los jóvenes de 12 a 29 años del Municipio de Pachuca de Soto.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humano, igualitario y con valores.
Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte
Objetivo General:	3.5.A.	Desarrollar e impulsar políticas públicas a favor de los jóvenes para otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social.
Acción Estratégica:	3.5.A.2	Garantizar espacios de participación de las y los jóvenes que permita detectar problemas comunes y brindar soluciones.

Datos de Identificación del Indicador I.1.3.				
Nombre del Componente:	C.1. Oportuna atención psicológica			
Nombre del Indicador:	I.1.3. Porcentaje de jóvenes atendidos de manera satisfactoria en terapia psicológica			
Definición del indicador:	Atención satisfactoria en terapia psicológica.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	X
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador I.1.3.				
Fórmula:	$PJBMSTS = (NJATP / NJPA) * 100$			
Variables:	PJBMSTS= Porcentaje de Jóvenes Beneficiados de Manera Satisfactoria en Terapia Psicológica. NJATP=Número de Jóvenes Atendidos en Terapia Psicológica. NJPAMSTP=Número de Jóvenes Atendidos de Manera Satisfactoria en Terapia Psicológica.			
Unidad de medida (variables):	Encuestas de satisfacción			
Medios de verificación:	Expedientes Clínicos y encuestas de satisfacción.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	0%
	Amarillo:	<66.66	Meta:	100%
	Rojo:	<33.33		

Elaboró
L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó
C. Aranza Abigail Paz Pérez
Jefa del Departamento de Vinculación y Participación Juvenil

Autorizó
I.T.I. Karen Betziana Roques Rodríguez
Directora General



Ficha de Indicador 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Programa:	IJ02	Salud Mental en la Juventud
Definición del Programa:	Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las juventudes	
Beneficiarios del Programa:	92,146	Las y los jóvenes de 12 a 29 años del Municipio de Pachuca de Soto.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humano, igualitario y con valores.
Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte
Objetivo General:	3.5.A.	Desarrollar e impulsar políticas públicas a favor de los jóvenes para otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social.
Acción Estratégica:	3.5.A.2	Garantizar espacios de participación de las y los jóvenes que permita detectar problemas comunes y brindar soluciones.

Datos de Identificación del Indicador I.2.1.				
Nombre del Componente:	C.2. Idóneos talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.			
Nombre del Indicador:	I.2.1. Porcentaje de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental y manejo de emociones.			
Definición del indicador:	Talleres, charlas y conferencias sobre salud mental y manejo de emociones, realizadas.			
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión	
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador I.2.1.			
Fórmula:	$PTCCSMME = (NTCCSMMER / NTCCSMMEP) * 100$		
Variables:	PTCCSMME=Porcentaje de Talleres, Charlas y Conferencias de Salud Mental y Manejo de Emociones. NTCCSMMER=Número de Talleres, Charlas y Conferencias de Salud Mental y Manejo de Emociones Realizados. NTCCSMMEP=Número de Talleres, Charlas y Conferencias de Salud Mental y Manejo de Emociones Programados.		
Unidad de medida (variables):	Talleres.		
Medios de verificación:	Expedientes clínicos, carnet de citas y encuestas de satisfacción.		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.		
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	
SemafORIZACIÓN:	Verde:	>66.66	Línea base:
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	
		Meta:	Anual
			0%
			100%

Elaboró
L.A.G.P. Rafael Aguilera Rivera
Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó
C. Aranza Abigail Paz Pérez
Jefa del Departamento de Vinculación y Participación Ciudadana

Aprobó
I.T.I. Karen Beltrán Arce Rodríguez
Directora General



Ficha de Indicador 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud
Programa:	IJ02	Salud Mental en la Juventud
Definición del Programa:	Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las juventudes	
Beneficiarios del Programa:	92,146	Las y los jóvenes de 12 a 29 años del Municipio de Pachuca de Soto.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humano, igualitario y con valores.
Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte
Objetivo General:	3.5.A.	Desarrollar e impulsar políticas públicas a favor de los jóvenes para otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social.
Acción Estratégica:	3.5.A.2	Garantizar espacios de participación de las y los jóvenes que permita detectar problemas comunes y brindar soluciones.

Datos de Identificación del Indicador I.2.1.				
Nombre del Componente:	A.1.1. Suficientes solicitudes de atención psicológica			
Nombre del Indicador:	Número de jóvenes que solicitan atención psicológica			
Definición del indicador:	Total de atenciones psicológicas para jóvenes			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	X
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador I.2.1.			
Fórmula:	NJSAP= JSAP1+JSAP2+...JSAPn		
Variables:	NJSAP= Total de Jóvenes que Solicitan Atención Psicológica en el periodo que se reporta		
	JSAP1= Joven que Solicita Atención Psicológica 1		
	JSAP2= Joven que Solicita Atención Psicológica 2		
Unidad de medida (variables):	Jóvenes atendidos		
Medios de verificación:	Mensajes de WhatsApp de solicitud u oficios de canalización por parte de instituciones educativas o gubernamentales.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base: 400 Meta: 400
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	

Elaboró
L.A.G.P. Rafael Acuña Rivera
Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó
C. Aranza Abigail Paz Pérez
Jefa del Departamento de Vinculación y Atención a la Juventud

Autorizó
I.T.I. Karén Acuña Rodríguez
Directora General



